Asunción, 25 de Septiembre de 2015

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Solicitud de Propuesta N° 03/2015. ID: 293501. SBMC.

"Actualización de Manual de Cargos, Funciones y Procedimientos; y Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, para el Proceso de otorgamiento de pensiones a Herederos de Jubilados".

1. En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las 10:20 horas, se reúnen en Acto Público en la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Alberdi N° 320 c/ Palma, Edificio Christian Sabe, Piso 1, Asunción – Paraguay, las personas que se nombran más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres N° 1 de la Propuesta Técnica, y verificación de la existencia de los Sobres N° 2 correspondientes a la Propuesta Económica, conforme a lo establecido en la *Cláusula IAC 19.1, de la Sección 2-Hoja de Datos*, de la ***SP N° 03/2015 "Actualización de Manual de Cargos, Funciones y Procedimientos; y Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, para el Proceso de otorgamiento de pensiones a Herederos de Jubilados"***, que cuenta con los recursos del *Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II*, Préstamo 2014/BL-PR, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   Por la Unidad Coordinadora del Programa - UCP
   - ✓ Ana María Fernández
   - ✓ Andrea Elizabeth Duarte
   - ✓ Claudia Kurita
   - ✓ Carmiña Fernández
   - ✓ Carlos Noguera

   Por la Dir. Gral. de Jubilaciones y Pensiones - DGJP
   - ✓ María Liz Soderstron
   - ✓ Karen Liz Romero

   Por la Unidad de Modernización e Innovación - UMI
   - ✓ Fabiola Duarte

   En representación de las Consultoras asiste al acto:
   - ✓ Ignacio Camacho, con Documento de Identidad N° 349.477, por la ASOCIACION PARAGUAYA PARA LA CALIDAD.

3. El llamado se hizo siguiendo las normas y procedimientos que rigen para el PROFOMAF II-BID, Contrato de Préstamo 2014/BL-PR, conforme a las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9*, Vs Marzo 2011.

4. Este acto consiste en la apertura de las Propuestas Técnicas, y lectura de cuanto sigue: **(i)** Nombre de las Consultoras; **(ii)** Verificación de la existencia de la Propuesta Económica; **(iii)** Modificaciones a la Propuesta entregadas antes de la fecha límite, si los hubiere; **(iv)** Cualquier otra información que se estime apropiada, o que se haya indicado en la Hoja de Datos de la Solicitud de Propuesta; y **(v)** Verificación de la presentación de los documentos solicitados en la SP.

5. Se aclara el cumplimiento de la Cláusula 18. Confidencialidad y numerales, de la Sección 2. Instrucciones a los Consultores, que copiado dice: *"Desde el momento en que se abran las Propuestas hasta el momento de adjudicación del Contrato, el Consultor no podrá ponerse en contacto con el Cliente acerca de ningún asunto relacionado con su Propuesta Técnica y/o*

Económica. La información relacionada con la evaluación de las Propuestas y recomendaciones de adjudicación no podrán ser reveladas a los Consultores que hayan entregado las Propuestas ni a ninguna otra parte que no esté involucrada oficialmente con el proceso, hasta la publicación de la información de adjudicación del Contrato. Todo intento de los Consultores de la lista corta o de cualquier parte a nombre del Consultor de influenciar indebidamente al Cliente en la evaluación de las Propuestas o en las decisiones de adjudicación del Contrato podrán resultar en que se rechace la Propuesta y podrá estar sujeta a la aplicación de los procedimientos prevalecientes de sanciones del Banco".

6. Posterior a este acto y en sesión privada, el Comité de Evaluación constituido evaluará las Propuestas Técnicas sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos que se indica en la **Hoja de Datos.**
7. Fueron invitadas a participar las siguientes empresas, conforme a la Lista Corta, que cuenta con la No Objeción del BID CPR/C/2015/1399, del 27 de julio de 2015:
   a. ASOCIACION PARAGUAYA PARA LA CALIDAD.
   b. CRYSTAL CONSULTANTS.
   c. EURO INVEST PANAMERICANA.
   d. STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING.
8. La empresas que presentaron sus Propuestas Técnica y Económica son las siguientes:
   a. ASOCIACION PARAGUAYA PARA LA CALIDAD.
   b. STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING.
9. Se deja constancia de cuanto sigue:
   ✓ Que los sobres de la Propuesta Económica fueron firmados por los presentes, de manera a salvaguardar la inviolabilidad de los mismos.
10. Siendo las 10:45 horas del mismo día, se concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas que se nombran más abajo, en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Ana María Fernández	----------	Ignacio Camacho	----------
Andrea Elizabeth Duarte	----------	María Liz Soderstron	----------
Claudia Kurita	----------	Karen Liz Romero	----------
Carmiña Fernández	----------	Fabiola Duarte	----------
Carlos Noguera	----------		

Acta de Apertura del Sobre N°2 – Propuesta Económica

Solicitud de Propuesta N° 03/2015

"Actualización de Manual de Cargos, Funciones y Procedimientos; y Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, para el Proceso de otorgamiento de Pensiones a Herederos de Jubilados"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, se reúne en Acto Público en la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Alberdi 320 c/ Palma, Edificio Christian Sabe, Piso 1, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres N°2 conteniendo las Propuestas Económicas, en el marco de la SP N° 03/2015 ***"Actualización de Manual de Cargos, Funciones y Procedimientos; y Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, para el Proceso de otorgamiento de Pensiones a Herederos de Jubilados"***, para la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, que cuenta con los recursos del *Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II – Préstamo 2014/BL-PR*.

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   Por la Unidad Ejecutora del Programa - UCP
   - Carlos Noguera.
   - Andrea Duarte.
   - Carmiña Fernández.

   En Representación de las firmas oferentes asisten al acto, las siguientes personas:
   - Por Asociación Paraguaya para la Calidad: Francisco Espínola, con CI: 5.044.727.
   - Por Strategos Management Consulting Training: Aldo Franco, con CI: 3.709.669.

3. Se aclara que el llamado se hizo siguiendo las normas y procedimientos establecidos en las *Políticas de Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN-2350-7/9*, que rigen para el PROFOMAF II – 2014/BL-PR, y que este acto consiste en: i)la apertura de todos los sobres N° 2, uno a la vez, y ii) lectura en voz alta: del nombre de los oferentes, las modificaciones, sustituciones, así como las observaciones que hubiesen manifestado los participantes.

4. El procedimiento de evaluación de los Sobres N°1 de las Propuestas Técnicas, cuenta con la No Objeción del BID N° CPR/C/2015/2163 de fecha 04 de noviembre de 2015, por la cual se establece que participarán de la Apertura de Sobres N°2 las siguientes Firmas:
   - Asociación Paraguaya para la Calidad – APC.
   - Strategos Management Consulting Training.

5. Seguidamente se procede, a la Apertura de los Sobres N°2, que contienen la Propuesta Económica de cada Consultora, arrojando la siguiente planilla de precio ofertado:

Empresa	Monto de la Oferta Gs.	IVA Gs.
Asociación Paraguaya para la Calidad - APC	159.000.000	15.900.000
Strategos Management Consulting Training	217.032.750	21.703.275

6. Siendo las 10:15 del mismo día, se concluye el acto de apertura de las propuestas económicas, y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más abajo, en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Carlos Noguera
UCP

Andrea Duarte
UCP

Carmiña Fernández
UCP

Francisco Espínola
APC

Aldo Franco
Strategos